

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

400 *Resolución de 10 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 145, de 3 de diciembre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de tres plazas pertenecientes a la Escala de la Administración Especial, Policía Local, Grupo C1, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios al presente, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 10 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Fernando García Santos.